

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:**

ACUERDO

NÚM..... 287

PRIMERO.- La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III, del artículo 12 de la Ley de Cambio Climático del Estado de Nuevo León, designa como integrante de la Comisión Intersecretarial para el Cambio Climático a la Diputada Claudia Gabriela Caballero Chávez, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y como su suplente a el Diputado Jorge de León Fernández, Vocal de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

SEGUNDO.- Notifíquese al Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil veinte.

PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI
VILLARREAL